

Guayaquil, Marzo 7 de 2003.

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMPAÑIA TERRACOMPA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con la **Resolución #90-1-5-2-006**, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el Informe de la Gerencia General que corresponde al Ejercicio Fiscal terminado al **31 de Diciembre de 2002**, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno en donde ha predominado la ausencia de fuentes financieras.

En medio de esta situación, felizmente no hemos enfrentado ningún hecho en el campo administrativo, laboral o en nuestras relaciones con las entidades financieras con las que mantenemos vínculos comerciales, que pueda destacarse como un acontecimiento negativo.

Cúmpleme señalar que salvo las dificultades anotadas, ésta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La situación financiera al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, no se ha obtenido resultado, esto se debe a que la empresa no ha realizado ninguna actividad productiva durante el año que feneció.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho para presentar a los Señores Directores mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,



Jorge Montoya Sanchez
Gerente General

9 ABR. 2003

